



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE EBRO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hace público que han sido nombrados como funcionarios de carrera en la plaza de sargento del Servicio contra Incendios, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Servicio contra Incendios:

D. Jorge Salinas Fernández.

D. Rodrigo Ramos Fernández.

En Miranda de Ebro, a 3 de julio de 2026.

La alcaldesa-presidenta,
Aitana Hernando Ruiz